

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA CABALONGA S.A
CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil a las 10h00 horas del día 02 de ABRIL del 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en Sauces 2 Mz 73 V 14, se reúnen en forma universal todos los accionistas de la Compañía CABALONGA S.A. que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Universal de Accionista, al tenor del Artículo 238 de la Ley de Compañías.

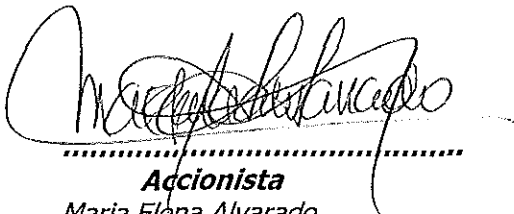
Preside la sesión el señor DIEGO ALFREDO LOSADA VASQUEZ en su calidad de Presidente y se designa como Secretario Ad-hoc de la Junta a la señorita VILMA MATILDE TIGRERO ESTRELLA.. El Presidente de la sesión, dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarios, hecho lo cual, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se pone en conocimiento de la Junta el único punto del orden del día:

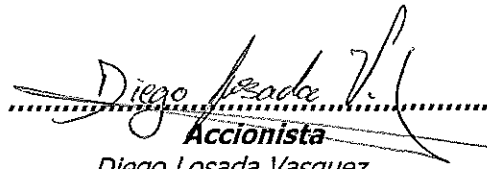
- Informar que habiendo revisado la información financiera por el Ejercicio Económico del 2013 se ha encontrado que tales balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 13h30 horas, el Presidente pide un receso para redactar el acta de esta junta extraordinaria. Hecha el acta las partes deciden suscribirla en unidad de acto, por lo cual firman junto al Secretario que certifica.

Fdo) Maria Elena Alvarado.; y, Fdo) Diego Losada .

Guayaquil, 02 de abril del 2014


.....
Accionista
Maria Elena Alvarado
C.I. # 0921098240


.....
Accionista
Diego Losada Vasquez
C.I. # 0915717284